



AMERICANISMOS:
REFLEXIONES SOBRE EL LUGAR
DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA
EN EL MUNDO HISPÁNICO

EDICIÓN DE FABIANA ÁLVAREZ-EJZENBERG

ÉDITIONS ORBIS TERTIUS

ÍNDICE

Prefacio	
<i>Fabiana Álvarez-Ejzenberg</i>	11

CARACTERIZACIÓN DEL ESPAÑOL AMERICANO

Los americanismos en la ficción: debates de ayer y de hoy	
<i>Graciela Villanueva</i>	19
Americanismos léxicos de la instrumentación musical: análisis diacrónico de algunas atestaciones lexicográficas en diccionarios monolingües del español y bilingües español-francés	
<i>Philippe Reynés</i>	49
Actualización de fonemas palatales /j/ y /ɲ/ en el español de Quito, Ecuador	
<i>Mario Pérez</i>	75

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL

La enseñanza de la lengua en la Argentina: ideologías lingüísticas en la formación docente	
<i>Florencia Baez Damiano</i>	99
El tratamiento de los americanismos en los “rapports du jury” en Francia (CAPES y <i>Agrégation</i> de español)	
<i>Laura Navarro Marín</i>	127
Las variedades del español en el sistema educativo francés: tuteo, voseo y ustedeo en un corpus de manuales de <i>collège</i>	
<i>María Sampedro Mella & Yekaterina García Márkina</i>	145
RESUMEN	189
COLLECTION DU CENTRE D'ÉTUDES HISPANIKES D'AMIENS	195

LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL
EN EL SISTEMA EDUCATIVO FRANCÉS:
TUTEO, VOSEO Y USTEDEO
EN UN CORPUS DE MANUALES DE *COLLÈGE**

*María Sampedro Mella***
Université catholique de Louvain

Yekaterina García Márkina
Université de Tours (ICD-EA 6297)

- * Las autoras agradecemos a los colegas de la *Éducation nationale* que nos facilitaron el acceso a los manuales y a otros documentos en línea; sin ellos este trabajo no hubiera sido posible. Asimismo, agradecemos la lectura atenta de los evaluadores y sus comentarios y sugerencias, que han permitido mejorar este trabajo.
- ** La participación de María Sampedro Mella se inscribe en el proyecto *Personal and non-personal forms of address in three contiguous Romance languages: sociolinguistic approach and gender implications* (DE-PERSONALISATION), financiado a través de una acción Marie Skłodowska-Curie (MSCA) – Horizon Europe (ID: 101149488).

1. INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de este capítulo es analizar la enseñanza de las formas de tratamiento (en adelante, FT) del español que se propone en los manuales escolares para la primera etapa de la educación secundaria (*collège*) en Francia, y ofrecer nuevos datos acerca de la representación de las variedades del idioma en el sistema educativo francés. Para ello, la investigación se fundamenta en el papel que desempeñan las FT de tuteo, voseo y ustedeo en un corpus de manuales escolares con niveles equivalentes al A1-A2.

Actualmente, en el sistema educativo francés, el aprendizaje de un idioma extranjero se inicia a los 11 años, en *sixième*, el primer curso de la educación secundaria (*collège*), que cierra el 3.º ciclo de enseñanza. El inglés es la lengua mayoritariamente escogida en todos los centros del país, seguido del alemán y del español, en tercer lugar, según datos de la guía oficial *El mundo estudia español* (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2022). A los 12 años, en el siguiente curso de *collège*, *cinquième*, que inicia el 4.º ciclo, se ofrece la posibilidad de cursar una segunda lengua extranjera (LV2¹). El español es el idioma más estudiado como LV2,

1 En Francia, el 4.º ciclo de enseñanza que precede al *lycée* está formado por los cursos académicos *cinquième* (12-13 años), *quatrième* (13-14 años) y *troisième* (14-15 años).

con un total de 3 229 155 alumnos en el curso 2021-2022, frente a 56919 que lo escogieron como LV1, según los últimos datos disponibles (*ibid.*, 2022: 163).

Para llevar a cabo este estudio, se han analizado las FT en un corpus de 15 manuales de español de *collège*, distribuidos de la siguiente manera: 5 de *cinquième*, 5 de *quatrième* y 5 de *troisième*. Se han seleccionado libros de texto utilizados en centros educativos franceses y publicados por las principales editoriales del país (Belin Éducation, Didier, Hachette Éducation, Hatier, entre otras), con una antigüedad inferior a diez años. El análisis de las FT se ha realizado a partir de la revisión íntegra de cada libro, en formato físico o electrónico², con intención de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1. Sobre el procedimiento didáctico: ¿cómo se presentan las FT?, ¿hay explicaciones sobre la gramática y los usos?, ¿se alude a las equivalencias y diferencias entre las FT del español y el francés?

2. Sobre las variedades del español: ¿qué sistema de tratamiento enseñan los manuales?, ¿se mencionan sistemas de tratamiento, formas o usos de otras variedades?, ¿se presentan muestras lingüísticas con FT de distintas variedades?

El capítulo se divide en 4 partes: en la sección §2. se presentan cuestiones teóricas relativas a las FT del español; en §3. se describe la enseñanza de las FT en el *collège* francés; en §4. se procede al análisis de los manuales y, en §5., se recogen las conclusiones.

2 Cabe señalar que los libros de texto no se han digitalizado, por lo que la consulta y examen de cada ejemplar se ha llevado a cabo de forma exclusivamente manual por una de las investigadoras; por este motivo, podría haber alguna imprecisión en la identificación y el conteo de los resultados expuestos.

2. LAS FORMAS DE TRATAMIENTO (FT) DEL ESPAÑOL

Kerbrat-Orecchioni (1990: 15) define las FT como

[...] l'ensemble des expressions dont dispose le locuteur pour désigner son (ou ses) allocutaire(s). Ces expressions ont généralement, en plus de leur valeur déictique (exprimer la « deuxième personne », c'est-à-dire référer au destinataire du message), une valeur relationnelle : lorsque plusieurs formes sont déictiquement équivalentes – comme *tu* et *vous* employés pour désigner un allocutaire unique –, elles servent en outre à établir un type particulier de lien social.

En un sentido más restringido, y tal como se emplea en este trabajo, el término FT engloba únicamente las formas pronominales de tratamiento: *tú*, *vos*, *usted*, *vosotros/as*, *ustedes*. Estas formas están presentes en los pronombres personales y posesivos, tónicos y átonos, y también en las categorías verbales, ya que el español, a diferencia del francés, es una lengua de sujeto nulo o “*pro-drop language*”, en la que el sujeto, ya sea un nombre, un grupo nominal o un pronombre, puede aparecer expreso o estar omitido, según determinadas circunstancias lingüísticas y extralingüísticas, pues puede inferirse a partir de la flexión verbal (*vid.* §3.).

En cuanto al inventario de las FT del español, hasta la publicación de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (Bosque y Demonte, 1999), la Real Academia Española (RAE) únicamente incluía las formas *tú* y *vosotros/as* en el inventario de pronombres de 2.^a persona, sin tener en cuenta otras formas pronominales de amplio uso en España y en el continente americano, como *usted/les*, o *vos* (*vid.* Sampedro Mella, 2021, para más información). La omisión de *usted/les* en el elenco pronominal del español podría deberse a su origen etimológico como fórmulas de tratamiento (*Vuestra Merced/Vuestras Mercedes*) derivadas de un grupo nominal y no de un pronombre. Por su parte, la falta de consideración de *vos* como pronombre parece obedecer a que, tradicionalmente, la RAE ha puesto el foco en la variedad castellana como referente en la normativización y estandarización de la lengua. No obstante, desde la instauración

de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), se ha observado un mayor aperturismo hacia otras variedades del español. En efecto, en lo que atañe a los pronombres de tratamiento, actualmente la RAE y la ASALE incluyen, tanto en las gramáticas (RAE y ASALE, 2009, 2010) como en los diccionarios académicos (RAE y ASALE, 2005; *DLE*, RAE, en línea), los siguientes (tabla 1): los pronombres *tú*, *vos*, *usted* y sus derivados, así como los plurales *vosotros/as* y *ustedes*.

FORMAS DE LOS PRONOMBRES PERSONALES TÓNICOS							
Persona gramatical				Singular		Plural	
2.ª pers.	sujeto o atributo		tú, vos		vosotros/as		
	término de preposición		ti (contigo), vos				
3.ª pers.	sujeto o atributo	masc.	él	usted	ellos	ustedes	
		fem.	ella		ellas		
	sujeto	neutro	ello		—		
	término de preposición	masc.	él	usted	ellos	ustedes	
		fem.	ella		ellas		
		neutro	ello		—		
	término de preposición exclusivamente reflexivo		sí (consigo)				

Tabla 1. Pronombres personales de segunda y tercera persona del español (adaptado del *Diccionario panhispánico de dudas*, *DPD*, RAE y ASALE, 2005: 530).

En la tabla 1, adaptada del *DPD* (RAE y ASALE, 2005), las formas de tuteo y voseo aparecen en el paradigma de la 2.^a persona. Por otro lado, aunque el empleo de *usted/les* tenga carácter alocutivo, estos pronombres se incluyen en el inventario de la 3.^a, anteponiendo criterios formales a los usos referenciales. En la *Nueva gramática de la lengua española* (*NGLE*, RAE y ASALE, 2009: 254-325) se ha mejorado esta presentación en los cuadros de las conjugaciones, pues se marca la correspondencia del pronombre con la 2.^a persona discursiva y su equivalencia formal con la 3.^a en los verbos conjugados.

A diferencia de otras lenguas con una dispersión geográfica similar, como el francés o el inglés, el español dispone de cuatro sistemas gramaticalmente diferenciados para la expresión del tratamiento (*vid.* para más información, Fontanella de Weinberg, 1999; Carricaburo, 2015; Mas Álvarez, 2021; Sampedro Mella, 2024).

		SISTEMA I	SISTEMA II	SISTEMA III	SISTEMA IV
		España peninsular (excepto Andalucía occidental)	Andalucía occidental, Canarias, México, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, parte de Venezuela, Ecuador y Colombia, y centro-norte de Perú.	Argentina y Paraguay	Parte de Costa Rica, Bolivia, Zulia (Venezuela), Antioquia (Colombia), Uruguay, Chile, etc.
Solidaridad/	sing.	tú	tú	vos	tú – vos
Proximidad	plural	vosotros/as	ustedes	ustedes	ustedes
Distancia/	sing.	usted			
Formalidad	plural	ustedes			

Tabla 2. Sistemas de tratamiento del español (adaptado de Sampedro Mella, 2024: 50).

Los sistemas I, II y III son duales o diádicos, es decir, están constituidos por dos FT: el sistema I distingue los valores de solidaridad/proximidad vs. distancia/formalidad, tanto en singular (*tú-usted*) como en plural (*vosotros/as-ustedes*), y se emplea en gran parte de la España peninsular; el sistema de tratamiento II, común con el

I en el singular (*tú-usted*), presenta el plural unificado en la forma *ustedes* y es el mayoritario en el mundo hispanohablante, ya que abarca una gran extensión del continente americano y una parte del europeo; el sistema III, situado en el Cono Sur (Argentina y Paraguay), mantiene el plural único *ustedes*, al igual que el II, pero se vale de la forma *vos* para la expresión de la solidaridad en singular, en oposición a *usted*. Por último, el sistema IV, que coexiste con el II en una parte del centro y del sur de América, se diferencia de los anteriores por su condición triádica, esto es, dispone de tres FT para el singular (*tú, vos* y *usted*), que se reducen en el plural simplificado *ustedes*.

En cuanto a la forma *vos*, se emplea con valor de solidaridad, tanto como FT única (sistema III) como combinada con el tuteo (sistema IV), lo que da lugar al llamado *voseo mixto* (ej., *¿Qué piensas vos?*). Hasta mediados del siglo XX, el voseo era un fenómeno desprestigiado en los estudios lingüísticos (Molho, 1968). De hecho, la primera gramática académica (RAE, 1931) no contempla la existencia de más formas pronominales de 2.^a persona que *tú* y *vosotros/as*. En los años 60, empezaron a proliferar las investigaciones sobre las FT en el español, en sus distintas variedades, y en otras lenguas; el voseo comenzó a llamar la atención de gramáticos y dialectólogos, y se publicaron los primeros trabajos (ej., Rona, 1967; Fontanella de Weinberg, 1968; Molho, 1968). En los años 70, el *Esbozo* (RAE, 1973), en una sección titulada “Del tratamiento”, dedicaba un amplio espacio a la descripción del voseo. No obstante, aunque indica que *vos* debe ser considerado un pronombre (RAE, 1973: 343), tampoco lo recoge en su elenco pronominal. Por tanto, habrá que esperar a los albores del siglo XXI para encontrar el inventario pronominal completo en una gramática académica (*vid.* para más información, Sampedro Mella, 2021).

El voseo no solo afecta a la forma pronominal de la 2.^a persona del singular, *i.e.*, el empleo del pronombre *vos* en vez de *tú*, sino que también tiene implicaciones en otras formas pronominales (cf. tabla 1) y en la conjugación verbal, ya que las desinencias voseantes son distintas de las tuteantes (*vid.* Carricaburo, 2015; Mas Álvarez, 2021, para más información). Además, dentro del voseo verbal, existen variantes que afectan a algunas formas verbales simples y a

las del imperativo. Las formas monoptongadas *amás, comés, vivís*, de la variedad rioplatense (Argentina, Paraguay y Uruguay), son las más frecuentes en el presente indicativo. Sin embargo, “[e]n la Argentina, para el presente de subjuntivo alternan formas de voseo (*cantés, comás, vivás*) y tuteo (*cantes, comas, vivas*); en cambio, en Uruguay y el Paraguay se prefieren para este tiempo las formas de tuteo” (RAE y ASALE, 2005, *s.v. voseo*). En Uruguay, las formas voseantes en subjuntivo están restringidas a niveles socioculturales bajos o a registros muy coloquiales y, en El Salvador, a la lengua popular (RAE y ASALE, 2009: 207). En las áreas caribeña y andina se emplea la conjugación del pronombre plural *vosotros (vos coméis)*, que se ve reducida fonéticamente en la variedad chilena con la aspiración o pérdida de la *-s* final (*vos coméi(s)*), o la monoptongación y cierre del diptongo (*vos comís*) (RAE y ASALE, 2005, *s.v. voseo*).

3. LA ENSEÑANZA DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO (FT) EN FRANCIA

Para los estudiantes francófonos, el aprendizaje de las FT en español conlleva adquirir nuevos usos y formas, además del reconocimiento de una importante variación diatópica. A pesar de que el español y el francés son lenguas romances con ciertas similitudes formales, en el caso de las FT no existe correspondencia pragmática ni formal entre ambas. En cuanto a los usos, existen considerables divergencias: mientras que la FT no marcada en el español peninsular es la forma de solidaridad, *tú* (Carrasco Santana, 2002; Sampedro Mella, 2022), en francés, sería la de distancia, *vous* (véase Coveney, 2010, para una reflexión sobre este tema), cuyo empleo en Francia es superior al de otros países cercanos con lenguas romances similares, como señala Kerbrat-Orecchioni (2005).

Formalmente, en francés existe un único sistema de tratamiento constituido, en singular, por los pronombres *tu*, que acompaña las desinencias de 2.^a persona del singular, para la expresión de la solidaridad y la proximidad, y *vous*, que se conjuga con la 2.^a persona del plural, para mostrar distancia y formalidad; esta última forma funciona también como tratamiento único del plural en el que

se aúnan los valores de proximidad y distancia. En la tabla 3 se sintetizan las diferencias formales entre las FT del español y el francés:

	SINGULAR		PLURAL	
	Solidaridad/ Proximidad	Distancia/ Formalidad	Solidaridad/ Proximidad	Distancia/ Formalidad
Español	<i>tú/vos</i> + 2. ^a p. sg.	<i>usted</i> + 3. ^a p. sg.	<i>vosotros</i> + 2. ^a p. pl. / <i>ustedes</i> + 3. ^a p. pl.	<i>ustedes</i> + 3. ^a p. pl.
Francés	<i>tu</i> + 2. ^a p. sg.	<i>vous</i> + 2. ^a p. pl.		

Tabla 3. Diferencias entre las FT del español y el francés.

Los sistemas diádicos I, II y III del español presentan equivalencias formales parciales en el singular con el francés: *tú/vos-tu* + la 2.^a persona del singular. Ahora bien, el hecho de que *vos* sea la FT solidaria en el sistema III puede ocasionar confusiones con *vous*, la forma deferente del francés. Las formas del singular *usted-vous* presentan diferencias en la conjugación, pues, en español, se emplea la 3.^a persona del singular, mientras que, en francés, la 2.^a del plural. Las FT plurales también difieren entre las dos lenguas: en francés se usa el plural unificado *vous*, en el que se aúnan los valores de solidaridad y distancia, en tanto que, en español, el sistema I distingue los pronombres *vosotros*, para expresar solidaridad, que se conjuga con la 2.^a persona del plural, y *ustedes*, que se conjuga con la 3.^a para mostrar distancia; esta última forma se utiliza, asimismo, como plural único en los restantes sistemas de tratamiento del español.

Finalmente, es importante tener en cuenta que, en español, a diferencia del francés, es posible elidir el sujeto, especialmente cuando se trata de un pronombre, aunque en ciertos contextos su expresión resulte necesaria. El *DPD* (RAE y ASALE, 2005) menciona como posibles causas la necesidad de deshacer ambigüedades morfológicas, la

explicitación del género, la finalidad contrastiva o focal, y el refuerzo de la cortesía en el caso de *usted*. Blas Arroyo (2004: 122) añade otros factores, como “el cambio de referencia respecto al sujeto precedente”, el más significativo estadísticamente; además de “los contextos en que se hace necesario distinguir entre el sujeto y otras funciones”, “la compensación funcional por la pérdida de /-s/ final en las variedades del español donde se produce este fenómeno” o “el cambio de turno conversacional”. En relación con las variedades americanas, el español caribeño, especialmente el dominicano, muestra una mayor tendencia a la expresión del sujeto. En francés, por el contrario, el sujeto siempre debe aparecer explícito, incluso con los verbos impersonales, en los que es necesario un pronombre expletivo para que la oración sea gramatical: *il pleut*, ‘llueve’; *il y a*, ‘hay’. Esta diferencia podría implicar que los aprendices francófonos utilicen el pronombre explícito en casos en los que no correspondería en español como resultado de una transferencia lingüística.

Para aproximarnos a la enseñanza de las FT del español en el *col-lège* francés, es preciso tener en cuenta que los programas del Ministerio de Educación se fundamentan en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (en adelante, MCERL, 2001). Este documento, junto con el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (PCIC, 2006), constituyen las guías oficiales para la enseñanza del español como lengua extranjera en Europa. En las siguientes secciones se presentan estas guías y el papel que otorgan a las FT³.

3 Aunque los programas del Ministerio de Educación no adoptan directamente las pautas del PCIC (2006), se incluye aquí su descripción, ya que los manuales analizados siguen algunas de las recomendaciones de esta guía en lo que respecta a la introducción de las FT (cf. §4.).

3.1. Las FT en las guías oficiales europeas:

Marco común europeo de referencia para las lenguas (2001)
y *Plan curricular del Instituto Cervantes* (2006)

El *MCERL* (2001) es el estándar europeo que proporciona una base común para la elaboración de programas lingüísticos, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. En él se describen los conocimientos y destrezas que los aprendices de idiomas extranjeros deben adquirir en la lengua meta. En cuanto a la atención a las variedades lingüísticas, el *MCERL* (2001) tiene en cuenta la diversidad que existe dentro de un idioma y propone un enfoque pedagógico orientado a la adquisición de la competencia comunicativa, suma de las competencias sociolingüísticas, pragmáticas y lingüísticas. Ahora bien, no ofrece referencias o pautas didácticas concretas sobre las distintas normas del español, siendo la variedad castellana la que resulta privilegiada en esta guía.

El *PCIC* (2006), por su parte, adapta los contenidos y objetivos por niveles del *MCERL* (2001) a la enseñanza reglada del español como lengua extranjera (ELE) en Europa. Entre sus apartados preliminares, se encuentra una sección titulada “Norma lingüística y variedades del español”, en la que se explica la dispersión y el carácter de lengua pluricéntrica del español. La selección lingüística predominante corresponde a la norma culta castellana, propia del español centro-norte peninsular, ya que, según se aclara, una descripción extensiva de toda la variación del español excedería los límites de una guía como esta. Se pueden encontrar referencias a otras variedades cuando “son suficientemente generales y de fácil percepción para el aprendiente, además de tener un área de uso y validez amplia. Por otro lado, [cuando] son actuales y aportan una información útil para su competencia comunicativa [...] En la presentación de estos rasgos siempre están anotadas las áreas geográficas de uso” (*PCIC*, 2006: s. p.).

En lo relativo a las FT, el *MCERL* (2001), en el apartado de “Competencia sociolingüística”, que se caracteriza por agrupar contenidos heterogéneos, como la cortesía, cuestiones fonéticas, paremiológicas o dialectológicas, incluye una sección denominada “Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales”. En ella se recogen FT

de carácter nominal poco frecuentes en la lengua actual, como *usía*, o de uso controvertido, como *señorita*, para dirigirse a una mujer soltera; sin embargo, no aparecen los pronombres de tratamiento, cuyo empleo en todos los registros orales y escritos está fuera de toda duda:

Uso y elección de formas de tratamiento:

- *Solemne*; por ejemplo: *Usía*, su ilustrísima...
- *Formal*; por ejemplo: Señor, señora, señorita + apellido, doctor, profesor + apellido.
- *Informal*; por ejemplo: *Juan*, *Susana*, sólo el nombre de pila, sin forma de tratamiento.
- *Familiar*; por ejemplo: Cariño, amor, mi vida.
- *Perentorio*; por ejemplo: sólo el apellido, como: *¡Sánchez, tú, aquí!*
- *Insulto ritual*; por ejemplo: *idiota*, *tonto* (a menudo, de forma cariñosa) (*MCERL*, 2001: 116).

En la sección de “Adecuación sociolingüística”, se indica que los usuarios del *MCERL* (2001: 119) pueden tener presente y determinar “[q]ué serie de saludos, fórmulas de tratamiento y expletivos tendrá que reconocer, evaluar sociológicamente y utilizar el alumno, o cómo se le capacitará para ello, o qué se le exigirá al respecto”. Se deja, por tanto, en manos de los docentes el criterio para seleccionar y enseñar las FT, con el apoyo de otras guías como el *PCIC* (2006), en el caso del español, tal como se aclara en otra parte de la obra, a propósito de las metodologías de enseñanza (*MCERL*, 2001: 141):

En esta etapa sólo es posible indicar algunas de las opciones derivadas de la práctica existente y pedir a los usuarios del *Marco de referencia* que suplan sus lagunas con sus propios conocimientos y experiencias. En este sentido, existen una serie de guías a disposición del usuario.

El *PCIC* (2006) cuenta con una disposición de contenidos más coherente que el *MCERL* (2001) y sí detalla la enseñanza de las FT; en concreto, en las secciones 7., “Pronombres” y 9.1., “Tiempos verbales de indicativo” del apartado “Gramática”, junto con los

restantes pronombres. También aparecen en la subsección 3.1. “Cortesía verbal atenuadora” del apartado 6., “Tácticas y estrategias pragmáticas” en el nivel inicial o A1 (tabla 4).

La introducción de las FT en la etapa inicial resulta crucial para que los aprendices puedan ejercitar las conjugaciones verbales y desenvolverse comunicativamente en español. En el nivel A1, las FT se incluyen con los pronombres personales, sin las formas *usted/es* que se presentan aparte, como si no fuesen formas pronominales. Aparecen referencias a formas y usos propios de Hispanoamérica, como el pronombre *vos* y la distribución de los plurales *vosotros* y *ustedes*, tanto en la sección dedicada a la gramática como en la de los usos pragmáticos. En el bloque de gramática, se incluye información básica sobre el referente pronominal y su construcción en el discurso: la omisión del sujeto, como norma general excepto en Hispanoamérica, aunque su empleo no sea uniforme en el continente americano (cf. §3.)⁴; formas de impersonalización, usos inclusivos, etc. En cuanto a las formas verbales, el *PCIC* (2006) contiene una amplia descripción sobre la conjugación voseante y sus variantes en distintas zonas americanas, incluyendo el voseo mixto.

En la sección de cortesía, se señala que el empleo de *usted* permite mostrar distancia o respeto al interlocutor y se mencionan algunos factores influyentes en su elección, aunque limitados al ámbito hispanoamericano: el desconocimiento de los hablantes, la jerarquía, la distancia social y las diferencias de sexo y edad. Destaca la falta de la norma castellana, por la que se rige el *PCIC* (2006), y la ausencia, en este listado, de algunas variables contextuales, como la formalidad de la situación comunicativa o la relación entre los hablantes. Sorprende también la mención de la variable sexo como factor diferenciador de las FT de proximidad y distancia, sin precisar si se trata del sexo del emisor, del receptor o de ambos, o en qué sentido resulta influyente; es decir, si las mujeres o los varones ustedean más o menos, o si son más o menos ustedeados. Por último, no hay referencias al nivel sociocultural del receptor, que ha mostrado ser una

4 Donde más se registra esta tendencia es en el español caribeño. Para mayor información, *vid.* Blas Arroyo (2004: 121-128).

NIVEL A1		
7. Pronombres	9.1. Tiempos verbales de indicativo	3.1. Cortesía verbal atenuadora
7.1.1. Pronombre sujeto Forma - Paradigma de las tres personas gramaticales <i>yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos</i> - Variación de género: [...] [Zonas voseantes de Hispanoamérica] Forma <i>vos</i> para 2.^a persona del singular. Coexistencia del tuteo con mayor o menor alternancia de formas con el voseo [México, excepto Chiapas, y El Caribe] Uso exclusivo del tuteo - La forma <i>usted / ustedes</i> [Hispanoamérica, España: variedades meridionales y Canarias] Uso exclusivo de la forma <i>ustedes</i> para la 2.^a persona del plural. Ausencia de las formas <i>vosotros / as</i> Presencia / ausencia - Ausencia. Norma general: sujeto innecesario o inaceptable (relación temática con el predicado) <i>Estudio español.</i> [Hispanoamérica] - Tendencia a utilizar sujetos pronominales <i>Yo estudio español.</i> - Presencia con valor de contraste <i>Yo soy Clara, ¿y tú?</i>	9.1.1. Presente Forma - Paradigma de verbos regulares [Zonas voseantes de Hispanoamérica] Formas voseantes verbales. Diversidad según dos tipos predominantes: <i>am-áis, com-ís, viv-ís y am-ás, com-és, viv-ís</i> <i>Vos am-áis, com-ís, viv-ís</i> [Sierra de Ecuador, zona meridional de Perú, Chile, noroeste y porción patagónica de Argentina y Bolivia (Oruro y Potosí)] <i>Vos am-ás, com-és, viv-ís</i> [México (Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo), Centroamérica (excepto mitad oriental de Panamá), Colombia (costa pacífica y andina), Venezuela (interior), Ecuador (costa), Bolivia (excepto Concepción), Argentina [...] y Uruguay (excepto zona ultraserrana)] <i>vos am-ás, com-és, viv-ís; Tú am-ás, com-és, viv-ís</i> [Oriente y Sur de Bolivia, Uruguay (Montevideo)] [...] [Zonas voseantes de Hispanoamérica] Irregularidades de <i>ser</i> <i>Vos sos.</i>	3.1.1. Atenuación del papel del hablante o del oyente Desplazamiento pronominal de la 2.^a persona — A 3.^a persona — Con <i>usted / ustedes</i> para mostrar respeto social o distancia afectiva frente al interlocutor <i>¿A qué se dedica usted?</i> — [Hispanoamérica, España: variedades meridionales, Canarias] Uso exclusivo de la forma <i>ustedes</i> para la 2.^a persona del plural. Ausencia de las formas <i>vosotros / vosotras</i> — [Hispanoamérica] Preferencia por el tratamiento de <i>usted</i> ante marcadores de desconocimiento, jerarquía, distancia social, diferencias de sexo o edad.

Tabla 4. Descripción de las formas de tratamiento en el nivel A1 del *PCIC* (2006). Los cuadros se reproducen conforme aparecen en el *PCIC* (2006), incluyendo las cursivas (y su ausencia).

de las variables determinantes al escoger el tratamiento en español (cf. RAE y ASALE, 2009; Sampedro Mella, 2022).

En el nivel A2, no hay información sobre los usos pragmáticos de las FT, pero sí aparecen cuestiones gramaticales que afectan al voseo: el pronombre átono de 2.ª persona *te*, común con la forma de voseo; o el uso de *vos* como término de preposición (tabla 5).

NIVEL A2	
7. Pronombres	
7.1.3. Pronombres átonos de OI: serie <i>me, te, le</i> Forma • Formas invariables <i>me, te, nos, os</i> [Zonas voseantes de Hispanoamérica] Uso de la forma <i>te</i> con el voseo: <i>Vos te hacés la comida</i>	7.1.6. Pronombres tónicos complementos preposicionales Forma • Paradigma de las formas tónicas coincidentes con las formas de sujeto • Formas específicas de 1.ª y 2.ª persona del singular detrás de preposición: <i>mí, ti</i> [Zonas voseantes de Hispanoamérica] Formas para el voseo (<i>vos</i>): <i>con vos, a vos, para vos</i>

Tabla 5. Descripción de las formas de tratamiento en el nivel A2 del PCIC (2006).

En los niveles B1 y B2 casi no hay referencias a las FT, cuya descripción prosigue en el C1, pero estos niveles sobrepasan los correspondientes a la etapa del *collège*. Por tanto, el PCIC (2006), en sus niveles A1-A2, ofrece una descripción pormenorizada de las variantes del voseo verbal y su distribución diatópica, pero presenta algunos errores e imprecisiones de gramática y uso: las formas *usted/es* no aparecen en el inventario de pronombres personales, el listado de variables que influyen en la elección de las FT resulta incompleto e impreciso, y además está limitado a Hispanoamérica, y la tendencia al uso del sujeto explícito se presenta como un fenómeno común a toda Hispanoamérica.

3.2. Las FT en los programas de lenguas extranjeras del Ministère de l'Éducation nationale et de la Jeunesse

Como se ha anticipado, los programas del Ministerio de Educación francés se asientan en los descriptores del *MCERL* (2001). El Anexo 1 del *Bulletin officiel de l'éducation nationale*⁵ postula que, al finalizar el *collège*, los estudiantes de LV1 deben alcanzar un nivel A2 en las cuatro destrezas de producción y expresión orales y escritas que determina el *MCERL* (2001), en tanto que los de LV2 deben concluir con un manejo equivalente en dos de esas destrezas de nivel A2. Se insiste en una enseñanza por competencias para alcanzar un desarrollo adecuado de la competencia comunicativa, y el Anexo 1 (2019: 7) pone el foco en la formación cultural e intercultural del alumnado, que prevalece sobre las demás competencias. Además de los programas, el ministerio publica, para el *collège*, unas guías denominadas *Attendus de fin d'année*, que contienen descriptores por nivel adaptados del *MCERL* (2001), que se asemejan y, en algunos casos, se corresponden con los del *PCIC* (2006). También presentan acercamientos didácticos, en los que se fomenta el uso de fuentes lingüísticas reales:

Dans un extrait du reportage *Ciudad de México ahogada por la tormenta perfecta de contaminación* diffusé en 2022 sur *El País Vidéo*, l'élève identifie la thématique générale [...] ainsi que quelques causes et conséquences évoquées par les deux personnes interviewées. [...]

—Prendemos la llave del agua caliente y ¿de dónde viene el agua caliente? Se quemó el gas para producir energía y calentar el agua. Si este gas no se quemó bien, tengo emisiones en la atmósfera. [...] (*Langues vivantes – Attendus de fin d'année de 3e – espagnol*, s.f.: 4).

5 17-1-2019 (*publié au BO spécial n° 1 du 22 janvier 2019*). En junio de 2024 se publicaron los programas que se aplicarán progresivamente con la integración de la LV1 en la etapa de *maternelle* (educación infantil o jardín de infancia, de los 3 a los 6 años de edad).

En estos documentos no aparecen indicaciones explícitas acerca del empleo de una variedad específica del español o de la inclusión de varias en el aula. Sin embargo, tanto en la selección lingüística como en los materiales escogidos para ilustrar las propuestas didácticas, se observa un predominio de la norma castellana, aunque se encuentran elementos de otras (en ocasiones, poco adecuados). Por ejemplo, se recogen las variantes *chuic* o *mua* para representar el sonido de un beso, y el valor expresivo de algunos sufijos se ejemplifica con las formas *abuelito* o *Susanita*, además de *mamacita*, que se emplea en algunas variedades en Hispanoamérica como diminutivo de *mamá* y para referir coloquialmente a una mujer con atributos físicos atractivos.

NIVEL A2	NIVEL A2+
Engager, relancer et clore une conversation ou une discussion	
• Il peut utiliser les formes quotidiennes de politesse et d'adresse. • Utiliser les principales formules de politesse et d'adresse pour ouvrir ou clore un échange : — vouvoisement/ tutoiement ; — interpeller, saluer, remercier, prendre congé (<i>Buenos días/Hola/ Muchas gracias/ Adiós</i>).	• Utiliser les principales formules de politesse et d'adresse pour ouvrir ou clore un échange : — vouvoisement/tutoiement (<i>oye/oíd/ oiga/oigan/</i> — <i>mira/mirad/mire/miren</i>) ; — interpeller, saluer, remercier, prendre congé ; — impératif (<i>di/dime ; sal/salid ; ven/ venid/venga/vengan</i>). • Engager simplement une conversation en prenant appui sur quelques formules courantes et adaptées à son ou ses interlocuteurs.

Tabla 6. Descripción de las FT en los niveles A2 y A2+ del *collège*.
Adaptado de los *Attendus de fin d'année* del Ministère de l'Éducation nationale et de la Jeunesse (s.f.).

En lo relativo a las FT, se deduce que debería enseñarse el sistema I, pues el pronombre *vosotros/as* aparece desde el curso inicial (*cinquième*). No obstante, las formas *usted/les* no se mencionan hasta el nivel A2, en la sección “Engager, relancer et clore une conversation ou une discussion”, que plantea la diferencia entre tutear y ustedear (tabla 6).

A diferencia del PCIC (2006), en el nivel A1 (*cinquième*) no hay ninguna referencia a las FT *usted/les*, que tampoco se introducen con los restantes pronombres personales de sujeto. En el A2 se mencionan fórmulas sencillas de uso frecuente en la comunicación y se plantea la diferencia entre tutear y ustedear. También en el nivel A2+ se presentan formas asociadas al tuteo y ustedeo que permiten interpelear a un interlocutor, como imperativos lexicalizados, ejemplificados con las cuatro FT del sistema I: *mira, mire, mirad, miren*.

Tan solo aparece una referencia al voseo en los programas del *collège*, en una propuesta de actividad cultural de nivel B1, que queda fuera del nivel exigido a los estudiantes de LV2: “L’élève explique des notions culturelles abstraites : par exemple, le spanglish, *el día de la Hispanidad*, les différences linguistiques entre l’Espagne et l’Amérique latine (le voseo, l’emploi de *usted*, etc.)” (*Langues vivantes – Attendus de fin d’année de 3e – espagnol*, s.f.: 38). En síntesis, la importancia que dan los *Attendus* a la diversidad cultural hispanoamericana contrasta con la falta de atención hacia la diversidad lingüística del español. En otras palabras, el papel de las variedades del idioma o la variación diatópica que experimenta un mismo fenómeno, como el uso de las FT en el ámbito hispanohablante, es muy inferior al valor que se atribuye en esta guía a las cuestiones culturales.

4. ANÁLISIS DE MANUALES

Para asegurar la correcta asimilación y aprendizaje de las FT, y evitar transferencias de la lengua nativa a la lengua meta, resulta necesario llevar a cabo una enseñanza rigurosa, tanto de su construcción formal como de sus usos pragmáticos. Por este motivo, la información contenida en los libros de texto debe ser completa, precisa

y clara. Sin embargo, como han destacado algunas autoras (Bani y Nevado, 2004; García Aguiar, 2009; Sampedro Mella y Sánchez Gutiérrez, 2019; Potvin, 2022), la atención que reciben las FT en los manuales de ELE es escasa e insuficiente: “[...] todos ellos carecen de indicaciones amplias, tanto en las explicaciones como en los ejercicios [...]” (Bani y Nevado, 2004: 4).

En cuanto a la variedad escogida para la enseñanza de ELE, diferentes estudios coinciden en señalar la norma castellana como modelo en los manuales europeos, lo que también afecta a la enseñanza de las FT (Bani y Nevado, 2004; García Aguiar, 2009; Delgado Fernández, 2011; Sampedro Mella y Sánchez Gutiérrez, 2019; Potvin, 2022; Caro Reina y López Pacheco, 2023). De acuerdo con Moreno Fernández (2010), esta elección se debe al prestigio y tradición de esta variedad, además de la cercanía geográfica con España. El sistema utilizado para presentar las FT es, pues, el I, con la posible incorporación de referencias a formas y usos propios de otras variedades del español, generalmente el voseo y el plural unificado *ustedes* (cf. García Aguiar, 2009; Delgado Fernández, 2011; Potvin, 2022; Caro Reina y López Pacheco, 2023), que se suelen presentar de una manera somera (García Aguiar, 2009; Potvin, 2022; Caro Reina y López Pacheco, 2023).

4.1. La enseñanza de las FT en los manuales

Los resultados del análisis de los quince manuales del *collège* revelan que la enseñanza de las FT gira en torno al sistema I, correspondiente al español peninsular (con excepción del oeste de Andalucía), al igual que en el *PCIC* (2006), en los manuales europeos de ELE y en los programas educativos del Ministerio de Educación francés.

La tabla 7 contiene una síntesis de la presentación de las FT en los libros de texto examinados. La primera columna incorpora el título del manual, el año de publicación y el nivel de dominio que indica cada ejemplar. La columna “Listado de FT” muestra los pronombres que aparecen en las páginas centrales, generalmente precediendo a las conjugaciones verbales; se marcan los casos (*) en que solo se presenta la lista completa en los apéndices finales (*présis grammatical*). Por

último, la columna “Explicaciones de las FT” recoge indicaciones formales o de uso; se marca con Ø cuando no aparece información.

	LISTADO DE FT	EXPLICACIONES DE LAS FT
¡A mí me encanta! 5º 2021 – A1-A1+	tú, vosotros(as)	Ø
¡Listos! 5º 2021 – A1>A1+/A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Ø
Trotamundos 5º 2017 Ø	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Conjugación de <i>usted</i> + 3ª p. <i>pour vouvoyer une personne</i>
Vamos allá 5º 2022 – A1	tú, usted, vosotros(as), ustedes	Ø
¡Anímate! 5º 2016 – A1	tú, usted, vosotros(as), ustedes	Ø
¡A mí me encanta! 4º 2021 – A1-A2	tú, usted, vosotros(as), ustedes	Función + conjugación de <i>vosotros, usted/es</i>
¡Listos! 4º 2022 – A1/A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Ø
Hispanmundo 4º 2017 – A1/A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Función de <i>usted</i> y <i>ustedes</i>
Reporteros 4º 2017 – A1/A2	*tú	Dif. uso <i>tú-usted</i> ; conjug. <i>usted</i>
¡Anímate! 4º 2017 – A1+	*tú, vosotros(as)	Ø
¡A mí me encanta! 3º 2022 – A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Ø
Trotamundos 3º 2017 – A2	tú, usted (Ud.), vosotros, vosotras, ustedes (Uds.)	Ø
Hispanmundo 3º 2017 – A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Dif. uso <i>tu-tú, vous-usted</i>
Reporteros 3º 2017 – A2	tú, vosotros/as	Dif. <i>tu-tú, vous-usted/es</i>
¡Estupendo! 3º 2017 – A2	tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes	Traducciones de <i>vous</i>

Tabla 7. Síntesis de las FT en los manuales analizados.

4.1.1. *Presentación de las FT en los manuales*

La mayoría de los manuales analizados incluye el listado completo de pronombres del sistema I desde el curso inicial (*cinquième*), como propone el *PCIC* (2006), con variaciones en la manera de presentarlos. Sin embargo, conviene recordar que los *Attendus de fin d'année* (s.f.) no incorporan la forma *usted* o la dicotomía *tú/usted* en *cinquième*, sino en el nivel A2. En los manuales, las formas *usted/les* suelen aparecer vinculadas a la 3.^a persona (*él/ella/ellos/as*), debido a la coincidencia formal con ese paradigma. Esta presentación que antepone la forma al uso es similar a la del *DPD* (RAE y ASALE, 2005) (*vid.* §2.) y es habitual en los manuales de ELE de A1 (cf. Sampedro Mella y Sánchez Gutiérrez, 2019).

En varios libros de texto, los pronombres y las FT se introducen en varias etapas. Por ejemplo, *¡Listos! 5^o* (2021) solo presenta las formas del singular, incluido el pronombre *usted*, en las dos primeras unidades; a partir de la tercera (*ibid.*, 2021: 52) recoge el paradigma completo. Se trata de una estrategia que permitiría aligerar el aprendizaje de las seis formas verbales en las conjugaciones, aunque reduzca las posibilidades de comunicación. *¡Vamos allá! 5^o* (2022), por su parte, introduce el paradigma verbal mediante las desinencias sin los pronombres explícitos (*ibid.*, 2022: 28), que únicamente aparecen en el apéndice gramatical al final de la unidad, pero sin las formas *usted/les* (ej., *ser*, p. 32). Sin haber enseñado los pronombres personales de sujeto, sorprende que, en la unidad 4, se presenten los que funcionan como término de preposición con el verbo *gustar* (ej., *a ti te gusta*, p. 69). Esta aproximación puede resultar confusa, ya que lo lógico sería conocer primero los pronombres de sujeto y su tendencia a la omisión, y, a partir de ahí, las demás formas pronominales tónicas y átonas. Por otro lado, la presencia y ausencia de los pronombres con las formas verbales, que encontramos en varios manuales, podría tener como fin mostrar que, en español, a diferencia del francés, no es preciso explicitar el pronombre y evitar posibles transferencias. Ahora bien, este procedimiento sería esperable a partir de niveles más altos y no en el A1, cuando estos pronombres aún no se han incorporado en la interlengua.

En la mayoría de los manuales de los tres niveles se alude a la opcionalidad del pronombre sujeto en español y se afirma que su uso explícito sirve para “insistir” (*vid. infra*, figura 1a), término que se encuentra en las gramáticas francesas del español: “insister sur le sujet ou marquer une opposition” (Bedel, 2004: 106), “une volonté d’insistance : le sujet est ainsi mis en relief, pour l’opposer à un autre, pour donner de l’emphase, etc.” (Gerboin y Leroy, 2014: 62). *¡Estupendo!* 3^e (2017: 134) dice que “[l]es pronoms sujets ne sont habituellement pas utilisés car la terminaison du verbe suffit pour indiquer la personne. Ils sont employés pour marquer une insistance. → *Hablo*. Je parle. → *Yo hablo*. = *Hablo yo*. C’est moi qui parle”⁶. Este manual muestra las posibilidades de alteración del orden temático de los constituyentes y traduce la expresión de foco “c’est moi” por el sujeto explícito español, que denomina de forma imprecisa “une insistance”. De manera similar, *¡Ánimate!* 4^e (2017: 119) traduce la construcción focal “moi je” por el sujeto explícito y añade una explicación también basada en la idea de “insistir”, pero con un ejemplo de contraste: “Attention ! Les **pronoms personnels** sujets [...] ne sont employés que **pour insister**. *Yo soy francés pero ella es española*. Moi je suis français, mais elle, elle est espagnole”. Casi todos los libros examinados adoptan el término “insistance” de las gramáticas, pero simplifican la explicación en detrimento de la precisión o exactitud, denominando así, indistintamente, a las diferentes funciones del sujeto explícito del español: contraste, tema o tópico contrastivo (RAE y ASALE, 2009). Al prescindir de las precisiones de las gramáticas, es probable que los estudiantes no entiendan la noción de “insistir”, término que implica repetir o reiterar, y no forzosamente enfatizar, ni su intención comunicativa.

Hay cuatro manuales que no incluyen las FT *usted/les* en las páginas centrales: *¡A mí me encanta!* 5^e, *¡Ánimate!* 4^e y *Reporteros* 4^e y 3^e. En el caso de *¡A mí me encanta!* 5^e (2021), cabe señalar que no recoge estas formas ni en los cuadros de la conjugación, ni en los apéndices, ni en las muestras textuales que contiene; las FT *usted/les* se

6 Las citas se reproducen como aparecen en los libros de texto, incluyendo resaltes en negrita y cursiva.

presentan en el manual del siguiente curso, como establecen los *At-tendus de fin d'année* (s.f). Contrariamente, ¡*Anímate!* introduce estas formas en 5^º, desde el inicio, de acuerdo con el *PCIC* (2006), pero prescinde de ellas en 4^º. En este curso (*Anímate* 4^º, 2017: 20), primero muestra la conjugación de los verbos *ayudar*, *aprender* y *vivir* sin *usted/les*; en las siguientes unidades aparecen las formas verbales sin los pronombres y, en los cuadros pronominales de los apéndices finales (*ibid*, 2017: 119), se incorporan todos, incluidos *usted/les*. La ausencia de estas formas en las páginas centrales del manual contrasta con un ejemplo del escritor peruano Carlos Villanes en el que aparece una marca de ustedeo verbal (“ya ve”, p. 90), que no se explica. Por último, en el listado de pronombres posesivos del apéndice (*ibid*, 2017: 122), llama la atención que la forma *su* se traduzca únicamente como *son* y *sa*, pero no como *votre*, el posesivo asociado al paradigma de *usted*; podría tratarse de un error por omisión del manual o de una evitación de esta forma.

Por último, *Reporteros* 4^º y 3^º también presentan las conjugaciones verbales (a veces solo el paradigma del singular) sin estar siempre precedidos de los pronombres de sujeto. En el manual de 4^º, sorprendentemente, las formas *usted/les* y *vosotros/as* no se muestran en las conjugaciones ni en las páginas centrales, ni en los apéndices finales. Ahora bien, la forma verbal correspondiente a *vosotros/as* sí aparece en las conjugaciones con sujeto elíptico y también está presente en los enunciados de actividades grupales: “Escribid el guion. Cada uno(a) de vosotros(as) debe [...]” (*Reporteros* 4^º, 2017: 13), “¿Y VOSOTROS? ¿Tenéis demasiados deberes?” (*ibid*, 2017: 15). Este pronombre se incluye, junto con *usted/les*, en ejercicios en los que se espera que los estudiantes conjuguen los verbos correspondientes (ej., imperativo o presente de indicativo). En *Reporteros* 3^º, las formas *vosotros/as* se introducen desde el principio, no así *usted/les*; estas últimas se encuentran, sin embargo, en varios textos; por ejemplo, en una entrevista al filósofo y escritor José Antonio Marina, en la que la periodista inicia su intervención con la FT explícita *usted*: “Usted advierte en su libro [...]” (*Reporteros* 3^º, 2017: 33). Tanto el manual de 4^º como el de 3^º contienen explicaciones sobre las diferencias entre *tutear* y *ustedear* (*vid.* §4.1.2.), por lo que resulta incongruente que

ofrezcan indicaciones de uso y, al mismo tiempo, prescindan de estas formas.

En síntesis, la mayoría de los manuales analizados adopta las recomendaciones del *PCIC* (2006) e introduce las formas *usted/les* con los restantes pronombres de sujeto en el nivel inicial. Los libros que omiten estas formas del elenco pronominal acaban incorporándolas, expresas u omitidas, en diálogos, en los apéndices finales o en el paradigma de los pronombres que funcionan como término de preposición, salvo ¡*A mí me encanta!* 5^e (2021).

4.1.2. Explicaciones acerca de las FT

De los quince manuales analizados, un total de siete recoge alguna nota de uso sobre las FT, casi siempre en los apéndices finales. Estas notas suelen ser de carácter gramatical, sobre la correspondencia de las formas *usted/les* con el paradigma de la 3.^a persona y su equivalencia de usos con el pronombre francés *vous* (figura 1b)



Figura 1a. Explicación de *usted/les*
(Fuente: manual ¡*A mí me encanta!* 4^e, 2021: 123).



Figura 1b) Explicación de *usted/es* (Fuente: *¡A mí me encanta!* 4^e, 2021: 123).

Puesto que el francés distingue los valores de proximidad/cercanía y distancia/formalidad en el singular a través del par *tu-vous*, parcialmente equivalente al de *tú-usted* del español peninsular, las explicaciones de los libros analizados ponen atención en el plural, donde se da la mayor diferencia formal con respecto al francés. Por ejemplo, en los apéndices de *¡Estupendo!* 3^e (2017: 135) se incluye un esquema con las posibles traducciones de *vous*:

La traduction de « vous ». Vous = tu + tu → *vosotros(as)* + 2^{ème} pers. pl. ; Vous = singulier + politesse → *usted* + 3^{ème} pers. sing ; Vous = pluriel + politesse → *ustedes* + 3^{ème} pers. pl.

Los únicos manuales con explicaciones más detalladas sobre las variaciones de uso de las FT son *Reporteros* 4^e, 3^e e *Hispanundo* 4^e, 3^e. *Reporteros* 3^e (2017: 133) en una sección del apéndice titulada “Vouvoiement”, explica que para “vouvoyer une personne, on utilise **usted** suivi de la 3^e personne du singulier”, “pour vouvoyer plusieurs personnes, on utilise **ustedes** suivi de la 3^e personne du pluriel”. Además, indica que, en España, la FT *usted* se emplea menos que *vous*, la forma equivalente en Francia, y no se usa con los profesores, lo que resulta impreciso, pues, aunque su empleo haya disminuido en este contexto (cf. Matte Bon, 1995; RAE y ASALE, 2009), eso no implica que ya no se utilice con los docentes: “En Espagne, on utilise beaucoup moins le vouvoiement qu’en France. En principe,

on l'emploi avec les personnes âgées et les inconnus. En revanche, on ne l'emploie pas avec les professeurs, il est même courant de les appeler par leur prénom" (*ibid.*, 2017: 133). Sorprende que *Reporteros 3º* ofrezca una explicación de usos cuando la presencia de la forma *usted* resulta anecdótica en este manual (*vid.* §4.1.1.). Se remite también al libro de texto del curso anterior que, recordemos, no incluye las formas *vosotros/as* ni *usted/es*. Ahora bien, sí recoge una explicación de usos en las páginas centrales: en España, *usted* "[n]ormalmente se usa con las personas mayores y en contextos formales [...]" (*Reporteros 4º*, 2017: 17). Además, aporta ejemplos concretos, como el trato en tiendas, con un famoso (Rafa Nadal) o en una entrevista de trabajo; incluso, plantea como debate si "¿[c]rees que en Francia la gente es más respetuosa, menos o igual que en España?".

Por su parte, *Hispanmundo 3º* (2017), en los apéndices finales, afirma lo siguiente:

on emploie *usted* (abrégé Ud ou Vd) pour vouvoyer une personne et *ustedes* (abrégé Uds ou Vds) pour vouvoyer plusieurs personnes. Le verbe est alors conjugué à la 3^e personne du singulier (pour *usted*) ou du pluriel (pour *ustedes*). [...] On vouvoie beaucoup moins en espagnol qu'en français. Par exemple, il n'est pas rare en Espagne de tutoyer son professeur ou son boulanger, même si on ne les connaît pas personnellement (*Hispanmundo 3º*, 2017: 154).

Esta explicación resulta de gran interés para el manejo de las FT. En el libro del nivel anterior (*Hispanmundo 4º*) presenta una aclaración similar en los anexos, pero sin mencionar la comparación de usos entre Francia y España. Asimismo, en las páginas centrales, indica que la forma *vosotros/as* solo se utiliza en España y Guinea Ecuatorial (cf. §4.2), y que *usted* se emplea más en América, Canarias y Andalucía (*Hispanmundo 4º*, 2017: 43), siendo el único manual que menciona la extensión de uso de esta FT en el continente americano.

Por último, cabe señalar algunas viñetas de los manuales con distintos usos de las FT que, con algunas indicaciones, podrían servir para mostrar su funcionamiento:



Figura 2. Ejemplos de uso de las FT:
a) trato asimétrico en el sistema peninsular (Fuente: *Listos!* 4, 2022: 132);
b) alternancia *usted/tú* (Fuente: *Reporteros* 4, 2017: 51).

En los apéndices de *Listos 4^e* (2022) encontramos una ilustración llamada “En clase de español” (figura 2a), en la que la maestra tutea a los estudiantes y uno de ellos la ustedea. Se trata de un uso asimétrico característico de Francia, que no es el habitual en España, donde predomina el tuteo recíproco (cf. Matte Bon, 1995; RAE y ASALE, 2009) en este contexto:

[En France] [d]ans les collèges, les enseignants tutoient les élèves et les appellent par leur prénom ; [...] [l]es élèves vouvoient les enseignants et s’adressent à eux avec un « Mademoiselle », « Madame » ou « Monsieur » (suivi éventuellement du patronyme) (Loiseau, 2003: 422).

La inclusión de una viñeta con un trato de tuteo recíproco, acompañada de una nota de usos, permitiría mostrar mejor las diferencias entre ambos países. En *Reporteros 4^e* (2017) encontramos una tira cómica de Condorito (Pepo, dibujante chileno) con una alternancia de FT que tampoco se comenta: el cliente llama al camarero con la forma verbal *usted* (“venga”), que cambia al tuteo (“¿a qué te refieres?”) cuando su enojo es mayor (figura 2b). De manera similar, en *¡Anímate! 5^e* (2016) aparece otra tira de Condorito y un fragmento de la escritora Silvia Grau con situaciones médico-paciente en las que los interlocutores se ustedean. Si bien se aporta una traducción (“tiene que ayudarme: vous devez m’aider”, *ibid*, 2016: 52), no hay ninguna indicación sobre el uso de las FT en este contexto, teniendo en cuenta, además, que una de las pacientes es una niña, a la que se tutea. Todas estas viñetas podrían verse fácilmente enriquecidas con notas de uso que ilustraran las variaciones en la elección de las FT con personas de distintas edades y estatus, entre España y Francia.

Los resultados del análisis coinciden con los de otros estudios sobre las FT en manuales de ELE, en los que se destaca la falta de atención hacia estas formas (Bani y Nevado, 2004; García Aguiar, 2009; Sampedro Mella y Sánchez Gutiérrez, 2019). El hecho de que prácticamente no aparezcan indicaciones de uso supone una limitación en el aprendizaje que el profesorado debería compensar llevando al aula sus propias explicaciones y actividades para lograr una correcta y adecuada asimilación de estas formas. En caso contrario,

es probable que los aprendices no logren adquirir adecuadamente los usos de las FT e incurran en posibles errores o, incluso, en transferencias pragmáticas.

4.2. Representación de otras variedades del español en la enseñanza de las FT

En los manuales analizados se ha comprobado que aparecen textos mayoritariamente originales, algunos adaptados y otros inventados, de fuentes variadas de España e Hispanoamérica (historietas, fragmentos literarios, artículos periodísticos, canciones, etc.), tal como establecen los *Attendus de fin d'année* (s.f). En cuanto a las FT, encontramos pequeñas explicaciones o ejemplos de otras variedades (figura 3): en los libros de *cinquième* y *quatrième*, hay muestras de voseo rioplatense en fuentes argentinas, y en los de niveles *quatrième* y *troisième*, hay algunos casos del plural unificado *ustedes*.

En la tabla 8 [página 176] se sintetiza la presentación del voseo en el corpus de manuales de *cinquième* y *quatrième* de este trabajo; no se agregan los de *troisième*, porque ninguno de ellos recoge muestras de voseo. La columna “*Vós*” representa los casos de voseo que corresponden al voseo pronominal, verbal, *i.e.*, a las formas conjugadas, o a ambos; cuando no se registra ninguno, se marca con el símbolo Ø. En la columna “Fuentes” se indica el tipo de muestra y, en “País”, su país de origen. Finalmente, en “Explicación” se aclara si aparecen o no (Ø) explicaciones sobre este fenómeno.

De los quince manuales analizados, siete contienen muestras de voseo. Llama la atención que ningún libro de texto de *troisième*, el nivel más alto, haya incorporado ejemplos de este fenómeno y, por otro lado, que los siete que los incluyen únicamente tengan en cuenta la variedad argentina y tan solo cuatro, en total, ofrezcan una explicación o comentario.

Por lo general, el voseo aparece dentro de alguna historieta, material que se usa abundantemente en los manuales analizados. Hay numerosas tiras de autores argentinos, como Quino (*Mafalda*), Nik (*Gaturro*) y, en menor medida, Chanti (*Mayor y Menor*), así como dos fragmentos literarios. En todos los casos se trata de voseo

rioplatense, exclusivamente argentino, ya sea verbal o pronominal: “usá ‘buenos días’” (*Vamos allá* 5^e, 2022: 11; *vid.* figura 3), “¿Cómo te llamás?” (*¡A mí me encanta!* 5^e, 2021: 16), “vos te ponés estúpida”, “y vos tarada” (*¡A mí me encanta!* 4^e, 2021: 79), etc.

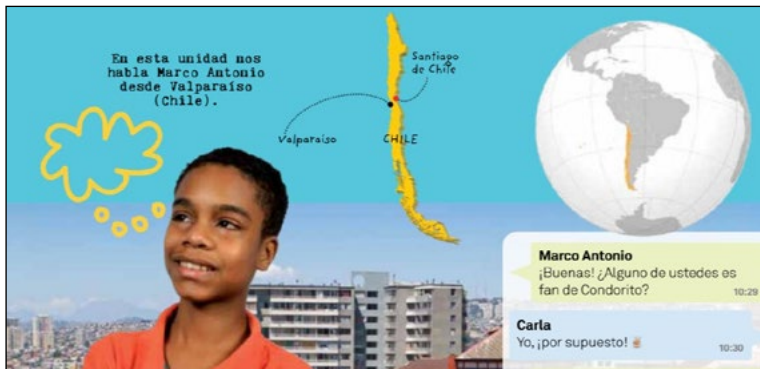


Figura 3. Ejemplos de usos de las FT en otras variedades:

- a) voseo (Fuente: *Vamos allá* 5^e, 2022: 11);
- b) *ustedes* con valor unificado (Fuente: *Reporteros* 4^e, 2017: 44).

	Vos	FUENTES	Países	EXPLICACIONES
<i>¡A mí me encanta!</i> 5° 2021 – A1-A1+	Verbal	Tira Mafalda (Quino)	Argentina	Ø
<i>¡Listos!</i> 5° 2021 – A1>A1+/A2	Verbal	Tira <i>Mayor y Menor</i> (Chanti)	Argentina	Ø
<i>Trotamundos</i> 5° 2017 Ø	Verbal	Fragmentos literarios	Argentina	Equivalencia <i>vos-tú</i>
<i>Vamos allá</i> 5° 2022 – A1	Verbal	Tira Gaturro (Nik)	Argentina	Ø
<i>¡Anímate!</i> 5° 2016 – A1	Ø			
<i>¡A mí me encanta!</i> 4° 2021 – A1-A2	Pron. y verbal	Tira Mafalda (Quino)	Argentina	Equivalencia <i>vos-tú</i> en Argentina
<i>¡Listos!</i> 4° 2022 – A1/A2	Ø			
<i>Hispanundo</i> 4° 2017 – A1/A2	Verbal	Tira Gaturro (Nik)	Argentina	Equivalencia <i>vos-tú</i> en Argentina, Uruguay y América Central
<i>Reporteros</i> 4° 2017 – A1/A2	Pron. y verbal	Cuestionario cultural: ¿Español o argentino?	Argentina	Equivalencia <i>vos-tú</i> en Argentina
<i>¡Anímate!</i> 4° 2017 – A1+	Ø			

Tabla 8. El voseo en los manuales de *cinquième* y *quatrième*.

El manual *Reporteros 4^e* (2017) menciona el voseo en los contenidos culturales de la unidad 6, junto al asado y la calidad de Buenos Aires como ciudad verde: “emploi de vos au lieu de tú (voseo)”. No obstante, no precisa la extensión del fenómeno, fuera de Argentina, ni incluye ninguna muestra, tan solo un ítem en el cuestionario cultural de la unidad, donde el estudiante tiene que decir qué frase es “español o argentino”, como si no fuesen la misma lengua: “¿Vos qué querés tomar, carne o pescado? ¿Tú qué quieres tomar, carne o pescado?” (*ibid*, 2017: 107). Por otra parte, vale la pena señalar la edición anterior de *¡A mí me encanta! 3^e* (2017: 29), que contenía una muestra de voseo paraguayo en un cartel de una campaña de UNODC y del Gobierno de la República del Paraguay, titulada “Está en vos... vos decidís”, con las formas verbales “podes” [*sic*], “decidís”, e “intenta” y “celebras”, comunes a la conjugación tuteante; se mostraban las equivalencias voseantes en notas: “podes [*sic*]: puedes”, “vos: tú”, “decidís: decides (Paraguay)”, etc. Lamentablemente, se ha prescindido de esta muestra en la edición más reciente del libro (2022).

En cuanto a las explicaciones, suelen ser escuetas y aparecer al hilo de los casos de voseo. Por ejemplo, *Trotamundos 5^e* (2017: 28) incluye un fragmento de *La línea invisible del horizonte*, de Joaquín Berge (escritor español), donde el narrador conversa con una camarera de Mendoza (Argentina), que emplea la forma “llamás”; se aclara en nota que es argentino y equivale a “llamas”, que es español, oponiendo nuevamente argentino a español. Más adelante, en un fragmento de *El visitante*, de Alma Maritano (escritora argentina), aparece el imperativo “mirá” y una explicación en un cuadro llamado “Aquí y allá”: “Alors qu’on dit ‘mirá’ en Argentine à la 2^e personne du singulier de l’impératif, les Espagnols utilisent ‘mira’” (*ibid*, 2017: 93). Algo similar ocurre en *¡A mí me encanta! 4^e* (2021), que aclara debajo de una tira de Mafalda que “‘Vos’ en Argentina equivale a ‘tú’”, sin detenerse en los verbos conjugados (“te ponés”, “querés”).

Estos manuales proponen una explicación basada en la equivalencia, que da prioridad a la comprensión textual. Así, se indica simplemente que el voseo es un fenómeno propio de Argentina (origen de todos los personajes), donde se usan otro pronombre y otra conjugación, dejando de lado la extensión del fenómeno e induciendo,

por tanto, al estudiante a creer que esas formas verbales y ese pronombre son “argentinitismos”. La imprecisión geográfica con la que se trata el voseo se observa en otros estudios también basados en manuales europeos (García Aguiar, 2009; Potvin, 2022). Sin embargo, en ellos, a diferencia de los aquí analizados, “[...] normalmente solo se hace referencia a la existencia del voseo en Hispanoamérica, como si se tratara de un fenómeno homogéneo para todo el continente americano” (García Aguiar, 2009: 6). Por tratarse de manuales escolares de niveles bajos, no se espera una explicación detallada acerca del voseo, pero sí un apunte más preciso acerca de su empleo y su extensión geográfica, más allá de Argentina.

Destaca el manual *Hispanmundo 4^e* (2017: 42), que señala algunas variaciones en las FT entre distintos países, en un cuadro titulado “¿Lo sabías?": “El pronombre “vosotros” solo se usa en España y en Guinea Ecuatorial. En América Latina así como en Canarias y en Andalucía, es común el uso de “usted”. En Argentina, Uruguay y América Central se usa además el pronombre “vos” en lugar de tú o combinado con este. ¿Qué variante eliges tú?”. Esta nota, sin ser exhaustiva, es precisa y sintética, teniendo en cuenta el público al que va dirigida, lo que demuestra que se pueden ofrecer explicaciones sencillas sin ser simplistas o inexactas. Como mejora, cabría incluir la FT *ustedes* con valor unificado y el voseo verbal, que aparece en una tira de Gaturro (“no me mandés”, *ibid*, 2017: 55).

En cuanto al plural unificado *ustedes*, propio de los sistemas de tratamiento II, III y IV, la tabla 9 incluye los manuales de *quatrième* y *troisième* en que se registra; se descartan los de *cinquième*, que no presentan este fenómeno. La columna “Vdes.” indica si aparece la forma verbal, pronominal, ambas o ninguna (Ø) asociada a *ustedes*; en “Fuente” se detallan las muestras en las que se documentan y, en “País”, su origen; por último, en “Explicación”, se incluyen las aclaraciones encontradas.

	VDES.	FUENTE	PAÍS	EXPLICACIÓN
<i>¡A mí me encanta!</i> 4º 2021 – A1-A2	Pron. y verbal	Canción “Nuestra amistad”, Tercer Cielo	República Dominic.	Ø
<i>¡Listos!</i> 4º 2022 – A1/A2	Ø			
<i>Hispanmundo</i> 4º 2017 – A1/ A2	Ø			
<i>Reporteros</i> 4º 2017 – A1/A2	Pron.	Chat	Chile	Ø
<i>¡Ánimate!</i> 4º 2017 – A1+	Ø			
<i>¡A mí me encanta!</i> 3º 2022 – A2	Ø			Ø
<i>Trotamundos</i> 3º 2017 – A2	Verbal	Texto <i>Herejes</i> , L. Padura	Cuba	Equivalencia <i>ustedes-vosotros</i>
<i>Hispanmundo</i> 3º 2017 – A2	Pron. y verbal	Poema M. Benedetti; leyenda “El armadillo cantador”	Uruguay Bolivia	Ø
<i>Reporteros</i> 3º 2017 – A2	Ø			
<i>¡Estupendo!</i> 3º 2017 – A2	Ø			

Tabla 9. El plural unificado *ustedes* en los manuales de *quatrième* y *troisième*.

La FT de plural único *ustedes* resulta poco frecuente en el corpus de manuales; se documenta en canciones, poemas, leyendas y novelas de distintos países en los cursos de *quatrième* y *troisième*, a diferencia del voseo, que suele aparecer en historietas argentinas, en los

niveles *cinquième* y *quatrième*. Sorprende que solo *Trotamundos 3º* (2017: s. p.) incluya una explicación; en el cuadro “Aquí y allá”, similar al del voseo del libro de 5º, menciona la equivalencia de este *ustedes* con *vosotros*: “En Latinoamérica, no se usa la forma “vosotros(as)” sino “ustedes” como el detective para dirigirse a Yadira y su pandilla. ¿Y **son** emos [tribu urbana] porque les gusta? En vez de: ¿Y **sois** emos porque os gusta?”.

Con respecto a los textos en los que aparece este *ustedes*, al no proporcionar ninguna aclaración sobre su valor, el estudiante podría pensar que se trata del plural de cortesía que se opone a *vosotros/as*, por ejemplo, en el poema de Benedetti, que se dirige a los lectores con esta forma: “No sé si alguna vez les ha pasado a ustedes” (*Hispano mundo 3º*, 2017: 85). No obstante, en otros casos, como en una canción de Tercer Cielo, sobresale el valor de cercanía: “[...] no saben lo bien que me siento, que amigos como ustedes tengo” (*¿A mí me encanta! 4º*, 2021: 71). A los alumnos podría parecerles extraño que se trate de *usted* a los amigos cuando, además, en el anexo gramatical se explica que *ustedes* se emplea “pour vouvoyer plusieurs personnes” y *vosotros/as* “pour s’adresser à plusieurs personnes que l’on tutoie” (*ibid*, 2021: 123). Para evitar confusiones, convendría que hubiera alguna indicación de uso, tal como se hace con el voseo en una tira de Mafalda (*ibid*, 2021: 79).

El manual *Reporteros 4º* (2017), que emplea más textos inventados o adaptados, inicia las unidades 3, sobre Chile, y 4, sobre España, con sendas capturas de *WhatsApp* en las que un niño del respectivo país chatea con sus amigos: “¡Buenas! ¿Alguno de ustedes es fan de Condorito?” (*ibid*, 2017: 44) (*vid. supra* figura 3), “Kaixo! Adivinad qué me han regalado mis padres [...]” (*ibid*, 2017: 61). Para un estudiante atento, esta variación de FT en idéntico contexto puede ser confusa, teniendo en cuenta, además, que en el curso anterior se han estudiado las diferencias entre los plurales *ustedes* y *vosotros*. El manual no hace ninguna alusión a este valor de *ustedes*, pero incluye un cuadro titulado “¿Lo sabías?” en el que informa de que “existen muchas variedades de la lengua española” (*ibid*, 2017: 49), y algunas diferencias léxicas entre Chile y España, por lo que no se entiende de que omita esta información.

Finalmente, interesa mencionar un fragmento de una obra de radioteatro de *¡A mí me encanta! 3^e* (2022: 113), titulada *Ciudad encantada*, en el que dos amigos, tras un accidente, terminan en una misteriosa ciudad oculta. El diálogo contiene FT arcaicas, como *vos* plural (con valor reverencial) y *vuestra merced*, además de *ustedes*. Sorprendentemente, no hay ninguna explicación sobre las FT, ni siquiera para *vuestra merced*, más aún cuando una de las actividades consiste en ensayar la escena y representarla, en un nivel A2. Este acercamiento resulta poco pedagógico, pues implica memorizar un contenido que no se ha asimilado y que difícilmente podría aprovecharse en un contexto de inmersión.

En suma, los resultados del análisis coinciden con los de otros estudios sobre manuales europeos de ELE, en los que se documentan casos de voseo y del plural unificado *ustedes* como indicios de la diversidad diatópica de las FT del español (García Aguiar, 2009; Potvin, 2022; Caro Reina y López Pacheco, 2023). Resulta sorprendente que los manuales de *cinquième*, que omiten la explicación del ustedeo, tal vez por simplificación, por tratarse de un nivel inicial, incluyan textos con voseo que pueden provocar confusiones por la aparición de diferentes formas pronominales y verbales cuando aún no están adquiridas. Por último, cabe señalar que los manuales cumplen la consigna ministerial de incorporar muestras auténticas de distintas variedades, pero estas dan prioridad a la diversidad cultural y al tema de la unidad, no a aspectos lingüísticos. Por tanto, la presencia de testimonios de otras FT atiende más a criterios temáticos que lingüísticos, pues no parece haber intención de mostrar realmente la variedad, exceptuando el manual *Hispanundo 4^e* (2017), cuya descripción y ejemplificación lingüísticas son más completas.

5. CONCLUSIÓN

Los resultados de este estudio sobre las FT en quince manuales de *collège* revelan que la enseñanza de estas formas gira en torno al sistema de tratamiento I, correspondiente al español centro-norte peninsular, tal como aparece en los programas del Ministerio de Educación francés y en las guías europeas para la enseñanza de ELE.

Cabe señalar la desatención de las FT *usted/les*, tanto en los programas oficiales franceses y en las guías de referencia como en los propios manuales. Así, estos programas no incluyen las formas *usted/les* en el primer curso de LV2 (*cinquième*), sino que la diferencia entre tutear y ustedear se presenta en el nivel A2. El MCERL (2001) apenas menciona las FT y el PCIC (2006), si bien las presenta en el nivel A1, inexplicablemente, no recoge *usted/les* en el inventario pronominal, al igual que la forma *vos*, pero en este último caso, la razón obedece a que se da prioridad a la variedad castellana. Aunque los programas ministeriales no se fundamenten directamente en el PCIC (2006), observamos que la mayoría de los libros sigue las pautas de esta guía e introduce las FT desde el nivel inicial. Ahora bien, el par *usted/les* no siempre aparece con los restantes pronombres y, cuando lo hace, suele ser con la 3.^a persona, a tenor de la coincidencia formal con este paradigma. Esta diferenciación recuerda a las gramáticas académicas, ya que, hasta casi entrado el siglo XX, ni *usted/les* ni *vos* se presentaban en el inventario pronominal de la RAE, aun cuando se consideraban pronombres.

En cuanto a las explicaciones de uso o equivalencias de las FT del español con las del francés, tan solo una minoría de manuales recoge alguna indicación sobre el funcionamiento de estas formas. Por otro lado, algunos incurren en contradicciones u ofrecen explicaciones inexactas, por ejemplo, con respecto al pronombre explícito, del que casi todos afirman que sirve para “insistir”. En lo relativo a la representación de otras variedades, interesa destacar que, tal como establecen los programas educativos franceses, todos los libros examinados contienen textos reales (originales o adaptados) de España e Hispanoamérica. En algunos aparecen muestras del plural unificado y del voseo, pero no siempre acompañadas de explicaciones, y las que se presentan suelen ser incompletas, pues, por ejemplo, el voseo se describe como un argentinismo.

En definitiva, este estudio pone de manifiesto la necesidad de revisar los programas educativos y las guías que orientan la inclusión de contenidos en los libros de texto. También sería preciso actualizar algunas explicaciones de los manuales y mejorar la presentación de las FT, algo que sería fácilmente realizable a partir de los textos que incorporan. Conviene recordar que el aprendizaje de las FT no es un

proceso sencillo, por su variabilidad formal, pragmática y diatópica, y por las diferencias con respecto al francés. Para ello, los libros de texto deberían contener explicaciones fiables, así como muestras de la diversidad de usos. Por último, como líneas futuras, cabe señalar la necesidad de ampliar el corpus de manuales a otros niveles, como el *lycée*, y de conocer su enseñanza en las aulas.

BIBLIOGRAFÍA

BEDÉL, J. M. (2004 [1997]): *Grammaire de l'espagnol moderne*. Paris: PUF.

BLAS ARROYO, J. L. (2004): *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

BOSQUE, I. y V. DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

CARO REINA, J. y C. LÓPEZ PACHECO (2023): “Variación fonológica y morfosintáctica en manuales de ELE publicados en Alemania”, in E. Álvarez García y M. Villayandre Llamazares (eds.): *Creatividad, innovación y diversidad en la enseñanza del español como LE/L2*. León: Universidad de León, pp. 425-438.

CARRASCO SANTANA, A. (2002): *Los tratamientos en el español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

CARRICABURO, N. (2015): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

CONSEJO DE EUROPA (2001): *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*. Madrid: Instituto Cervantes. [citado como MCERL, 2001]

COVENEY, A. (2010): “Vouvoiement and tutoiement: Sociolinguistic reflections”, *Journal of French Language Studies* 20, 127-150.

- DELGADO FERNÁNDEZ, R. (2011). *Acá tú es vos. Las variedades del español en el aula*. Tesis de máster. Universidad de Salamanca.
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1968): “El voseo en Buenos Aires: un problema histórico-lingüístico”, *Cuadernos del Sur (Bahía Blanca)* 8-9, 174-179.
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1999): “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”, in I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. Madrid: Espasa Libros, pp. 1401-1425.
- GARCÍA AGUIAR, L. (2009): “Los sistemas de tratamiento en la enseñanza de E/LE”, in *Actas del III Congreso internacional FLAPE*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 1-10.
- GERBOIN, P. y C. LEROY (2014): *Grammaire d’usage de l’espagnol contemporain*. Paris: Hachette.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1990): *Les interactions verbales I*. Paris: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2005): “Politeness in France: How to buy bread politely”, in L. Hickey y M. Stewart (eds.): *Politeness in Europe*. Multilingual Matters, pp. 29-44.
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Biblioteca Nueva. [citado como PCIC, 2006]
- LOISEAU, Y. (2003): “Du mode d’adresse dans la relation enseignant-apprenant”, *Éla. Études de linguistique appliquée* 132(4), 415-428.
- MAS ÁLVAREZ, I. (2021): “Las formas de tratamiento en español: visión panorámica y sinóptica”, in P. García Girao (ed.): *Redefinir la enseñanza-aprendizaje del español*. Barcelona: Octaedro, pp. 191-208.

MATTE BON, F. (1995): *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES (2022): *El mundo estudia español*. <https://bit.ly/_edugob2022_>

MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE ET DE LA JEUNESSE (s.f.): *Langues vivantes – Attendus de fin d'année de 5e, 4e et 3e – espagnol* <<https://bit.ly/attendus20-23>>.

MOLHO, M. (1968): “Observations sur le voseo”, *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté de Lettres de Bordeaux et des Universités du Midi* 70, 56-76.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros.

POTVIN, C. (2022): “Tuteo, voseo y ustedeo en los manuales de ELE: estado de la cuestión”, *MarcoELE* 34, 1-22.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (en línea): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8]. <<https://dle.rae.es>>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. Madrid: Santillana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

RONA, J. P. (1967): *Geografía y morfología del voseo*. Porto Alegre: Pontificia Universidade Católica Rio Grande do Sul.

SAMPEDRO MELLA, M. (2021): “Las formas de tratamiento en la tradición académica del español”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 9, 105-132.

SAMPEDRO MELLA, M. (2022): “«Usted podía dejar la lancha donde te diera la gana». Sobre la alternancia de las formas de tratamiento en el español centro-norte peninsular”, *Oralia* 25(1), 135-162.

SAMPEDRO MELLA, M. (2024): “De acuchillar por un *vos* (1579) a disculparnos por un *usted* (2014): panorámica del tratamiento en el mundo hispánico”, in G. Francisco Sánchez et al. (eds.): *Variedades del español, aproximaciones desde la sociolingüística, la pragmática, la traducción y la interpretación*. Leiden: Brill, pp. 44-59.

SAMPEDRO MELLA, M. y C. SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (2019): “Formas de tratamiento y enseñanza del español lengua extranjera: una propuesta de mejora”, *Revista Nebrija de lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas* 27, 182-200.

MANUALES CITADOS

BAUDEQUIN, S. (dir.) (2017): *Reporteros* 3°. Paris: Éditions Maison des langues.

BAUDEQUIN, S. (dir.) (2017): *Reporteros*. 4°. Paris: Éditions Maison des langues.

CLEMENTE, E. y LAFFITE, M. (dirs.) (2017): *Estupendo* 3°. París: Nathan.

DELHAYE, I. (dir.) (2022): *¡A mí me encanta!* 3°. Vanves: Hachette Éducation.

FROGER, M. (dir.) (2021): *¡A mí me encanta!* 5°. Vanves: Hachette Éducation.

GEOFFRAY, G. (dir.) (2021): *¡Listos! 5^e*. Paris: Hatier.

HÉRARD, A. (coord.) (2022): *Vamos allá 5^e*. Paris: Didier.

LARRIEU, G. y S. MÉNARD-DEMOUGE (dirs.) (2017): *Trotamundos 3^e*. Paris: Belin Éducation.

LARRIEU, G. y S. MÉNARD-DEMOUGE (dirs.) (2017): *Trotamundos 5^e*. Paris: Belin Éducation.

PASTOR, A. (coord.) (2022): *¡Listos! 4^e*. Paris: Hatier.

SOUVIGNET, L. (dir.) (2017): *Hispanundo 3^e*. Paris: Lelivre scolaire.fr.

SOUVIGNET, L. (dir.) (2017): *Hispanundo, 4^e*. Paris: Lelivrescolaire.fr

STRAUB, A. (dir.) (2021): *¡A mí me encanta! 4^e*. Vanves: Hachette Éducation.

VVAA. (2016): *¡Anímate! 5^e*. Paris: Hatier.

VVAA. (2017): *¡Anímate! 4^e*. Paris: Hatier.